



DRTP-414-2026-CC/cr
Guatemala, 06 de abril de 2026

Licenciado
Renato Cuín Aguilar
Director
Dirección de Administración Financiera -DAF-
Dirección Superior del Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda
Presente



Estimado Licenciado Cuín Aguilar:

Atentamente me dirijo a usted, deseándole éxitos en sus labores diarias. El motivo del presente es para hacer de su conocimiento que, según Decreto 101-97, específicamente en lo que se refiere al Artículo 17 TER "Informes en Sitios Web y Comisiones de Trabajo del Congreso de la República" **Inciso f)** Programación y reprogramación de aportes del sector privado y el sector externo, así como los respectivos informes de avances físicos y financieros. De lo anterior:

NO APLICA A ESTA UNIDAD
En el mes de MARZO 2,026.

Cordialmente,


Lic. Cristian Jesús Chinchilla González
Jefe
Departamento de Registro y Trámite Presupuestal
Dirección Superior
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Vo. Bo. 
Lic. Selvy Aroldo Mérida González
Director
Dirección Administrativa -DA-
Dirección Superior del Ministerio de
Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda